

REFORMA ENERGÉTICA

El Presidente Enrique Peña Nieto presentó la iniciativa de reforma energética mediante la que se busca modernizar la industria petrolera nacional, confirmando la propiedad de la Nación sobre los hidrocarburos.

Los objetivos de esta reforma energética son:

(i) Mejorar la economía de las familias: Bajarán los costos de los recibos de la luz y el gas. Al tener gas más barato se podrán producir fertilizantes de mejor precio, lo que resultará en alimentos más baratos.

(ii) Aumentar la inversión y los empleos: Se crearán nuevos trabajos en los próximos años. Con las nuevas empresas y menores tarifas habrá cerca de medio millón de empleos más en este sexenio y 2 y medio millones más para 2025, en todo el país.

(iii) Reforzar a Pemex y a CFE: Se le dará mayor libertad a cada empresa en sus decisiones para que se modernicen y den mejores resultados. Pemex y CFE seguirán siendo empresas 100% de los mexicanos y 100% públicas.

(iv) Reforzar la rectoría del Estado como propietario del petróleo y gas, y como regulador de la industria petrolera.

Con la reforma energética se esperaría que la producción de crudo aumentará de 2.5 millones de barriles diarios a 3 millones para 2018 y a 3.5 millones o más para 2025, cifra histórica de producción en México. En el caso del gas natural, la producción pasaría de 5,700 millones de pies cúbicos a 8 mil millones para 2018, y para 2025, la producción sería de 10 mil millones de pies cúbicos.

El Presidente Enrique Peña Nieto aseguró que es momento de garantizar un mejor futuro para todo México.

Mayor información: <http://presidencia.gob.mx/reformaenergetica/#!/landing>

